



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Miércoles, 06 febrero 2008

[volver a titulares y archivo](#)

EL PAÍS ([URL](#))

Las lenguas cooficiales ya se enseñan en regiones del PP

F. P. M. / P. G. - Sevilla / Bilbao - 06/02/2008

Estéril polémica. La oferta de euskera, catalán y gallego en las escuelas oficiales de idiomas, que quiere promover la Junta de Andalucía, es una realidad desde hace años en otras regiones, incluidas cuatro de las gobernadas por el PP. Aún así, el partido de la oposición insistió en sus críticas a la promesa del PSOE andaluz, que según el presidente de la Junta, Manuel Chaves, quiere facilitar la movilidad laboral.

El PP ha arremetido contra el PSOE andaluz ("una pesadilla", según su líder, Mariano Rajoy) sin reparar en que cuatro comunidades en las que gobiernan -Madrid, Valencia, Castilla-León y Navarra (donde el PP gobierna con la marca de Unión del Pueblo Navarro)- ya se imparten lenguas cooficiales a través de sus escuelas de idiomas.

En concreto, Madrid lo lleva haciendo desde hace 25 años. Este curso están matriculados entre 130 y 140 alumnos en catalán y euskera. La mitad, unos 70, en gallego. "Son idiomas en auge", explica una de las profesoras de la Escuela Oficial de Idiomas de la calle Jesús Maestro de Madrid. La Comunidad Valenciana imparte cursos de gallego y tiene previsto ofrecer euskera el próximo curso, según un responsable de la escuela de Valencia. En Castilla-León, estos centros ofrecen gallego y euskera, aunque no catalán. En Navarra, las escuelas imparten el euskera.

El portavoz del Gobierno andaluz, Enrique Cervera, denunció la "manipulación grosera" que se ha hecho de la propuesta socialista, ya que "se intenta trasladar que los chiquillos, en vez de aprender inglés, pasarían a aprender catalán".

[índice](#)

EL PAÍS ([URL](#))

Un profesor, suspendido por burlarse de alumnos

P. CH. - Sevilla - 06/02/2008

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía firmó ayer la suspensión sin empleo y sueldo y de forma cautelar de un profesor que, presuntamente, insultó a uno de sus alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Diamantino García Acosta, ubicado en la barriada de La Plata (Sevilla). El profesor llamó "negrito" a un alumno de color; "maripili", a uno aparentemente afeminado; "gordo", a uno obeso; "hachís" y "ketama", a uno marroquí; y "chinita tú chinita yo", a una oriental, según el diario

ÍNDICE:

EL PAÍS ([URL](#))

Las lenguas cooficiales ya se enseñan en regiones del PP

EL PAÍS ([URL](#))

Un profesor, suspendido por burlarse de alumnos

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

El PP ataca en Andalucía clases de idiomas que imparte donde gobierna

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

Lenguas del Estado

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

Triquiñuelas con vitola universitaria

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

"Es una profesora muy radical"

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

CC OO acusa a Maragall de romper el pacto educativo y defiende la huelga

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Aprobadas 6.700 plazas para docentes, el 50% más de las previstas

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Universidades insta a los centros a seguir saneando sus cuentas

El Correo de Andalucía .

La Delegación de Educación de Sevilla solicitó el lunes la apertura de expediente para el docente a partir de la denuncia firmada por una madre hace dos semanas. La Delegación de Educación acusa al profesor de "presunta comisión de faltas", tales como "trato desconsiderado al alumno, incumplimiento de sus obligaciones como docente y, en general, conductas que hayan podido ocasionar daños al servicio público educativo". Fuentes de la Consejería de Educación informan de que el profesor es interino e imparte desde hace dos años la asignatura de Física y Química.

Este diario intentó ayer, sin éxito, conversar con el profesor para que diera su opinión sobre este asunto. En un correo electrónico enviado a este diario, el profesor señala: "Estoy siendo objeto de una campaña mediática difamatoria en los medios de comunicación". "No soy, ni lo he sido nunca, ni lo seré jamás, racista, maltratador ni machista", escribe el profesor, que añade: "siempre he gozado del aprecio y confianza de mis compañeros y alumnos".

[índice](#)

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

El PP ataca en Andalucía clases de idiomas que imparte donde gobierna

En cuatro comunidades populares se enseña catalán, euskera y gallego

F. PÉREZ MONGUIÓ / p. GOROSPE - Sevilla / Bilbao - 06/02/2008

La paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio. Es lo que le ha pasado al PP con su crítica a la promesa del PSOE andaluz de promover el estudio de catalán, gallego y euskera en las 46 escuelas oficiales de idiomas de Andalucía. Los populares han censurado durante cuatro días esta propuesta ("una pesadilla", según su líder, Mariano Rajoy), sin percatarse de que en cuatro comunidades en las que gobiernan ya se imparten estas lenguas a través de sus escuelas oficiales de idiomas.

Así, Madrid, Valencia, Castilla-León y Navarra (donde el PP gobierna con la marca de Unión del Pueblo Navarro) ofrecen el aprendizaje de las lenguas cooficiales desde hace años. En concreto, Madrid lo lleva haciendo desde hace 25 años. Este curso están matriculados entre 130 y 140 alumnos en catalán y euskera. La mitad, unos 70, en gallego. "Son idiomas en auge", explica una de las profesoras de la Escuela Oficial de Idiomas de la calle Jesús Maestro de Madrid.

La Comunidad Valenciana imparte cursos de gallego y tiene previsto ofrecer euskera el próximo curso, según un responsable de la escuela de Valencia. En Castilla-León, estos centros ofrecen gallego y euskera, pero no catalán. En Navarra, las escuelas imparten el euskera. Las otras comunidades gobernadas por el PP -Murcia y La Rioja- no imparten estas lenguas.

El PSOE andaluz ha incluido esta propuesta en su programa electoral para, según el presidente de la Junta, Manuel Chaves, facilitará la movilidad laboral.

La dirección de la mayor caja vasca, la Bilbao Bizkaia, con unos 3.000 empleados, explicó ayer que "la empleabilidad se incrementa notablemente con el conocimiento de las lenguas". La multinacional francesa Michelin, que tiene en el País Vasco unos

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Ocho expertos evalúan si Vigo es mejor que Murcia para la Universiada 2013

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los profesores de la UPV publicarán las notas sin precisar nombres

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los educadores critican la precariedad del centro de menores de Vitoria

EL PAÍS C. Valenciana ([URL](#))

Los padres de un colegio denuncian 'mobbing' inmobiliario

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

Un profesor de Sevilla tendrá que dejar de dar clase por insultar a sus alumnos

ABC Castilla-León ([URL](#))

Las universidades dispondrán del nuevo catálogo de titulaciones en junio

ABC Toledo ([URL](#))

La educación ambiental llega a los colegios con la campaña «Siembra tus plantas»

ABC Córdoba ([URL](#))

La Universidad destinará a becas 1,6 millones de euros durante este año

ABC Sevilla ([URL](#))

Suspensión de empleo a un profesor que insultó a un alumno

4.500 trabajadores, destacó la mejora la capacidad de entendimiento.

Frente a estas opiniones, José Carlos Larrañaga, responsable de FríoMar, una sociedad gaditana, con origen vasco, que considera "lamentable" que se fomente estas lenguas para que los trabajadores emigren a otras comunidades. "Es una medida que nos retrotrae a hace 60 años", espetó.

"Una pesadilla"

- **Javier Arenas:** "No he conocido una propuesta que suponga una mayor coartada para los nacionalismos".

"Significa aceptar la desigualdad de oportunidades y que con el castellano no se pueden tener los mismos derechos".

- **Mariano Rajoy:** "Esto es una pesadilla, no se puede presentar el psoc en andalucía con una programa educativo cuyaprincipal prioridad sea que se estudie en gallego, euskera y catalán".

[índice](#)

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

Lenguas del Estado

EUGENIO S. PALOMARES 06/02/2008

No me llamo a engaños si digo que esta legislatura, se mire a nivel nacional o autonómico, se ha caracterizado por el enfrentamiento. Si trazáramos una línea imaginaria y se colocaran a un lado y al otro de la misma los políticos, uno de estos lados se coparía por los grupos en general y, en el otro, el Partido Popular. Un partido cuyos políticos de mayor responsabilidad han ocupado su tiempo en hostigar de una y otra forma, tratando de lograr una uniformidad de pensamiento para todo el Estado; huyendo del pluralismo político y autonómico. Enfrentamiento que se ha dado en los aspectos más importantes de la sociedad mediante la invasión de miedos en materia de terrorismo; unidad del Estado; y quiebra, y deterioro de las instituciones, si, con este planteamiento, podían alcanzar el gobierno. Esta actuación se ha ido llenando de acompañantes más o menos interesados, y también de buena voluntad, que han permitido reforzar su postura. Algunas asociaciones de víctimas y parte de la jerarquía eclesiástica han ido engrosando sus filas en este menester. Realidad que alcanza uno de sus puntos más fuertes con la elaboración y aprobación de los distintos estatutos autonómicos; en concreto, con los de Cataluña y Andalucía. Pues bien, las mayores cotas de autogobierno y descentralización que introducen estas disposiciones autonómicas fueron vistas por el grupo popular, y trasladadas a la opinión pública como logros del separatismo. Esta puesta en escena hizo que se llegara a tal grado de memez que numerosos ciudadanos emplearon su tiempo en e-mail, y toda clase de mensajes dirigidos a boicotear los productos catalanes. ¡Vamos! como si el hecho de no comer butifarra, cuajada, pan *tumaca* o cuajada salvaran la unidad de España que nunca estuvo ni está en otro peligro, salvo para energúmenos. Era el enfrentamiento por el enfrentamiento para conseguir movilizar el sentimiento nacional y buscar votos en este granero como ahora también en el religioso, como si estuviéramos en tiempos en los que los gobiernos se formaran por la gracia de Dios y no por los votos.

Una situación de la que no nos salvamos los andaluces. Y así, Javier Arenas se empeñó en este hacer; ocupó su tiempo en descalificar el Estatuto de Andalucía, hasta que por fin lo aceptó y

LA VANGUARDIA
([URL](#))

Cambios en la ley

LA VANGUARDIA
([URL](#))

Nuevo desencuentro entre rectores y conselleria por el déficit universitario

LA VANGUARDIA
([URL](#))

Inversiones e inglés

LA VANGUARDIA
([URL](#))

Suspendido un profesor en Sevilla acusado de insultar a alumnos

LA VANGUARDIA
([URL](#))

CC.OO. acusa a Ernest Maragall de romper el PNE

EL CORREO (Bilbao)
([URL](#))

Las ikastolas de Guipúzcoa darán portátiles a los alumnos para hacer los deberes

EUROPA PRESS ([URL](#))

SOS Racismo analiza hoy en Bilbao los retos de la inmigración para la escuela

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación de la UCM entregará hoy los 'Premios Joven 07' para el fomento de la investigación, creatividad y solidaridad

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.- Cabrera dice que "es imposible adoctrinar" en el sistema educativo ya que se puede elegir el profesor y el libro

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.- COFAPA cree que el PSOE intenta

admitió que Andalucía se definiera como "realidad nacional", lo que no impidió -y, en esto, Javier Arenas es un arte- que, como Pedro antes de que cantara el gallo, negara hasta tres veces y muchas más, en una entrevista que sudó en la Cope -recomiendo su lectura para definir al político-, que figurara esta expresión con este significado en el Estatuto para Andalucía.

Pues, bien, ahora resulta que, lo mismo que no podíamos comer butifarra porque España se podía romper, los andaluces tampoco podemos estudiar catalán, vasco ni gallego. Es lo que dice porque el presidente Chaves propone que en las Escuelas de Idiomas de Andalucía se impartan las lenguas catalana o vasca. Es el cuento de nunca acabar de enfrentar. Si el País Vasco y Cataluña están y son España y en estas comunidades se habla, junto con el español, vasco y catalán, no sé por qué no se puede facilitar su conocimiento. El conocimiento de la cultura de las distintas comunidades lo que permite es la aproximación, no la separación. Es más, precisamente lo que históricamente ha separado -no está el tiempo lejano- ha sido la prohibición de usar el vasco y el catalán. Una divulgación que no sólo sirve a estos fines de unidad si no que, además, puede actuar de freno a posturas radicales y, cuando menos, es práctica en los cambios de residencia. En fin que ni Cataluña, ni el País Vasco ni Galicia son comunidades aparte de España ni de Andalucía. De todas formas, y para terminar, como algunos políticos parece que buscan hasta lo que hacen los hijos para descalificar a sus padres -se busca hasta dónde han estudiado los hijos del presidente andaluz-, diré que mi hijo mayor ha estudiado en la Universidad Pública Rovira i Virgili (Tarragona), sin que su condición de andaluz le haya impedido acabar con premio extraordinario Fin de Carrera y mi hija mayor, que trabaja y vive en Cataluña, es del Betis y del Joventut de Badalona.

[índice](#)

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

Triquiñuelas con vitola universitaria

FERNANDO SOTO MARTÍN 06/02/2008

"Memoria Histórica y una visión hemipléjica del totalitarismo" es el título de un artículo publicado recientemente en prensa. Su autor, el profesor universitario de Historia de las Ideas Alejandro Díaz, afirma que la Ley de Recuperación de la Memoria Histórica persigue identificar a la tropa del PP -y lógicamente a sus jefes- como herederos sociológicos del franquismo y que vulnera el consenso constitucional. Y lo peor, según el profesor, es que, a raíz de la presentación de esta Ley, puede estarse conformando un patrimonio cultural común para una visión hemipléjica de un totalitarismo que, condenando el precedente de la derecha, esté edulcorando e incluso trabajando para aceptar sin reservas el de izquierda.

Todo su afán está en conseguir un hipotético igualamiento entre dictadura de derechas y dictadura de izquierdas. Pues bien, este modesto sesentón le dice sencillamente: señor Diz, a estas alturas de la historia, todas las dictaduras son de derechas, aunque algunas lleguen a viejas pregonándose izquierdistas. Populismos que arrancaron con connotaciones de izquierdas, en cuanto cuajaron en dictadura fueron objetivamente dictaduras de derechas. Perón, el franquismo, el nazismo, el fascismo, el estalinismo y Sadam Hussein, el castrismo y cuantas dictaduras fueron y son, se sitúan en el conservadurismo, en la negación de la libertad, en el nepotismo, en la corrupción total, en la explotación de la ciudadanía por unos pocos privilegiados. Eso sí, dictadores como Pinochet y otros muchos gozaron y gozan de buenas relaciones con gobiernos de países democráticos gobernados con clara vocación de derechas.

imponer un sistema de valores contrario a la ética de millones de familias

EUROPA PRESS ([URL](#))

Sólo un 5 por ciento del profesorado sabe afrontar los retos de la diversidad cultural en el aula, dice un experto

EUROPA PRESS ([URL](#))

España y Bolivia suscriben mañana la puesta en marcha de un plan de alfabetización de adultos en el país andino

EUROPA PRESS ([URL](#))

Educación y el Instituto Cervantes suscriben mañana un acuerdo para la difusión de la cultura española en el exterior

EUROPA PRESS ([URL](#))

La Fiscalía de Menores presenta una denuncia penal contra los padres de un menor absentista de La Línea (Cádiz)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El TSJ de Asturias declara improcedente el despido de una profesora que denunció a la Universidad por 'mobbing'

EUROPA PRESS ([URL](#))

Un total de 12 proyectos de jóvenes investigadores se incorporan a la programación académica de la IUMP para 2008

EUROPA PRESS ([URL](#))

El AMPA del IES Diamantino García

Entendiendo izquierda política como se entiende hoy en Europa, o sea, como demócratas que ponen el acento en el mejoramiento colectivo más que en el enriquecimiento personal, en la preeminencia de la igualdad política y los valores constitucionales, en la brega por extender los derechos individuales y colectivos frente a los intereses de acaparadores sin escrúpulos, no deberían existir dudas acerca del carácter derechista de cualquier dictadura.

El profesor Diz intenta amontonar argumentos que llegan a la conclusión del "y tú más", sacándole punta a la Ley 52/ 2007, de 26 de diciembre, que reconoce y amplía derechos y establece medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Pero Diz no ha leído la Ley de Memoria Histórica ni su articulado ni su exposición de motivos. Dice la Ley en su preámbulo, textualmente: "El espíritu de la Transición da sentido al modelo constitucional de convivencia más fecundo que hayamos disfrutado nunca... pese al esfuerzo legislativo, quedan aún iniciativas por adoptar para dar cumplida y definitiva respuesta a las demandas... se trata de peticiones legítimas y justas que nuestra democracia, apelando de nuevo al espíritu fundacional de concordia y en el marco de la Constitución, no puede dejar de atender". Cierto: los demócratas y la democracia española tienen todavía alguna deuda pendiente con los miles de precursores demócratas que la guerra civil y la dictadura franquista masacraron. De esto trata todo el articulado de la Ley.

El señor Diz no habla de que la Ley intente dar la vuelta a la tortilla, pero todo su artículo va encaminado a eso y a algo más siniestro: viene a decir que la ley es la base ideológica para el resurgir de un nuevo totalitarismo. Y se queda tan pancho. Parece mentira que todo un profesor universitario de historia de las ideas olvide que la Constitución de 1978 ya, en sí misma, significó girar hacia la democracia.

La ley estatal es reparadora y continuadora de otras iniciativas que la democracia ya tomó: amnistías, compensaciones económicas por años de cárcel, etc. y cooperará decididamente a localizar y enterrar dignamente a los muertos que defendieron la legalidad republicana y lucharon contra la dictadura y por la democracia. A los otros muertos ya los enterraron con honores, a veces con fanfarria triunfal.

¿Puede alguien con dos dedeos de sentimientos democráticos, pensar que enterrar dignamente a sus muertos es un nuevo acto de una incipiente dictadura de izquierdas? Pues el mentado profesor termina su larguísimo artículo diciendo que, de consolidarse esa visión hemipléjica del totalitarismo, "nos acercáramos peligrosamente por correa simpática a ideologías y regímenes de populismo totalitario que están floreciendo en otras partes del mundo, de manera especial en Iberoamérica".

Si me lo cuentan, no me lo creo: Pero así son las triquiñuelas y tranfullas de un profesor con vitola universitaria.

[indice](#)

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

"Es una profesora muy radical"

Compañeros de la mujer que insultó al alcalde de Sevilla la califican de "ultra"

LIDIA JIMÉNEZ - Sevilla - 06/02/2008

de Sevilla apoya la expulsión del docente y los alumnos critican sus prácticas



Versión completa para imprimir (pdf)

Una persona que celebra el 20-N para honrar al dictador Franco, que acude a misa en latín, que apoya la guerra de Irak y que considera indecente a las chicas de 13 ó 14 años que llevan escote o muestran el ombligo. Estos son algunos de los detalles que ofrecen los compañeros y ex compañeros de Isabel Díaz-Regañón, la profesora que el miércoles pasado increpó públicamente al alcalde de Sevilla, el socialista Alfredo Sánchez Monteseirín.

El 30 de enero de 1998 dos etarras asesinaban a tiros al concejal del PP Alberto Jiménez Becerril y a su esposa Ascensión García en una calle de Sevilla. El atentado conmocionó a la ciudad. Diez años después, en el homenaje a las víctimas, Díaz- Regañón rompió el silencio para gritar al alcalde: "lo que queremos es la ilegalización de ETA", "lleváis 10 años de traición" y "queremos un gobierno que no mienta". Algunos testigos aseguran que en el tumulto se escucharon insultos mayores: "asesino", "terrorista" o "sinvergüenza".

Doña Isabel, como la llaman sus alumnos, trabaja en el Instituto público de Educación Secundaria Fernando de Herrera. Es profesora de inglés. Según sus compañeros -que no quieren ser identificados-, "se trata de una mujer de extrema derecha, que viene huyendo de otro instituto".

El "otro instituto" es el IES Nervión. Allí la han "padecido", dice una profesora, durante casi 20 años. Los docentes se quitan la palabra unos a otros para referir las "historias" que tuvieron con ella. Algunos de los adjetivos que usan son: "radical", "difícil", "intolerante", "fascista" o "poseedora de la verdad absoluta". Otros ni siquiera quieren recordarla: "Uf, menos mal que se fue".

Este periódico acudió ayer al instituto Fernando de Herrera para hablar con Díaz-Regañón. La profesora consideró que no era el lugar adecuado y aplazó la cita para la tarde. Pero en el segundo encuentro alegó "tener médico" y declinó dar su versión de los hechos. Prometió explicar su reacción del homenaje a las víctimas mañana jueves.

Para encontrar cómo fueron los hechos -igual que para encontrar casi todo-, sólo hay que entrar en *Youtube* , por ejemplo, y escribir Monteseirín en el buscador. Se verá a Isabel Díaz-Regañón gritando al alcalde. También se ve a la esposa de Monteseirín reaccionando ante los insultos: "No sabe lo que es vivir así, es muy triste que mis hijos no puedan abrir el buzón de mi casa, y así llevamos diez años".

Una ex alumna cuenta su experiencia personal con la profesora: "La tuve en 4º de la ESO. Yo iba a clase con una camisa de manga corta, normal y corriente, que me llegaba por la cintura. Me echó de clase porque dijo que era indecente enseñar el ombligo. Vino mi padre y también le trató fatal. Dijo que en su clase ella hacía lo que quería. Estuvimos a punto de demandarla, pero no lo hicimos". Otra compañera cuenta que lo mismo le pasó con un escote que consideraba provocador. La mandó al servicio "a ponerse la camiseta del revés, con el escote por detrás".

A alumnos "con nombres extranjeros", como Joanna o Joel, les decía que en España su nombre debía pronunciarse con "j". "A la pobre chica le llamaba Juana", apunta otra profesora.

Doña Isabel suele enviar cartas a los medios de comunicación. EL PAÍS le publicó una el 4 de julio de 2005. Se quejaba a las consejerías de Educación y Salud por el calor en las aulas andaluzas. El diario *Abc* , el 3 de junio de 2006, sacó su opinión

sobre Monteseirín. Se quejaba de que el 30 de mayo, día de Sevilla, los ciudadanos deben acudir a trabajar : "el señor alcalde se reserva la fiesta y la celebración para él y los *víps* de turno, que se reúnen en torno a una mesa abastecida con los impuestos de los sevillanos que ese día han estado currando".

[índice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

CC OO acusa a Maragall de romper el pacto educativo y defiende la huelga

El consejero es "tozudo" y ofrece un diálogo "falso y retórico", sostiene Coscubiela

S. T. - Barcelona - 06/02/2008

"Tozudo" y "rompedor del consenso social" en materia de educación. Estos fueron algunos de los calificativos más suaves que el secretario general de CC OO de Cataluña, Joan Coscubiela, dedicó ayer al consejero de Educación, Ernest Maragall, que desde la semana pasada tiene sobre la mesa la convocatoria de una huelga de maestros y profesores no universitarios para el próximo día 14.

En tono duro, el líder de Comisiones de Cataluña se lanzó a apoyar la decisión tomada por la federación de Enseñanza del sindicato de parar los centros docentes el jueves de la semana que viene. Coscubiela remachó que la huelga está provocada por la "todudez del departamento y del consejero Maragall, empecinado en sacar adelante una ley de educación en contra del Pacto Nacional por la Educación", que fue firmado hace dos años por diversos sindicatos y entidades, entre ellos, CC OO. "Se ha cargado en tres semanas el trabajo de muchos años", espetó Coscubiela a Maragall.

Otros cuatro sindicatos -además de CC OO- aprueban la convocatoria de huelga en escuelas e institutos el día 14. Son USTEC, UGT, ASPEPC-SPS y CGT, CC OO y UGT han propuesto parar también los centros concertados, pero USTEC, sindicato de fuerte peso en este ámbito, está contra la huelga.

El seguimiento del paro está por ver, aunque la sindicación es alta en el sector, donde uno de cada cuatro docentes que trabajan en centros públicos tiene afiliación sindical.

"Aunque la tozudez del departamento consiguiera aprobar la ley, ésta sería estéril", afirmó Coscubiela. La mejora del sistema educativo no se puede conseguir sin implicaciones de los profesionales y, de momento, lo único que están haciendo es enfrentar a los educadores con la sociedad", añadió. En el Departamento de Educación, un portavoz no quiso hacer comentarios sobre las duras acusaciones de Coscubiela.

CC OO recuerda que el Pacto Nacional por la Educación defendió crear un servicio público basado en centros públicos y concertados, garantizar la gratuidad real de la enseñanza, mejorar la etapa de cero a tres años, aumentar el gasto en educación y garantizar los derechos laborales y profesionales de los docentes de los centros del servicio público educativo.

Frente a estas líneas de acción, CC OO cree que las bases de la ley presentadas por Educación consolidan un "sistema dual de centros públicos y concertados, se olvida la gratuidad real de la enseñanza obligatoria" y la generalización "de la cobertura de centros para la etapa de cero a tres años" y "no incluye ni una

sola alusión a la igualdad laboral y profesional de los profesionales del servicio público educativo", es decir, de centros públicos y concertados.

Maragall ha planteado en su documento hacer obligatoria la etapa escolar de cero a tres años y envió hace unos días una carta a los firmantes del Pacto Nacional por la Educación -entre otros, a CC OO- reiterando su oferta de diálogo. Pero Coscubiela echa en falta "hora, lugar y día" para abordar el diálogo y asegura: "El proceso de diálogo es falso y retórico. Ya está redactado un proyecto de ley articulado. Ahora pretenden que legitimemos un diálogo ficticio".

Otra acusación del líder de Comisiones Obreras de Cataluña a Maragall es que "ha preferido pactar con el *lobby* de los titulares de los centros privados y con CiU, en vez de mantener el consenso con la comunidad educativa".

Por su parte, la secretaria general de Enseñanza en CC OO de Cataluña, Montserrat Ros, explicó: "Hay aspectos laborales que forman parte de las motivaciones de la huelga".

[indice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Aprobadas 6.700 plazas para docentes, el 50% más de las previstas

El porcentaje de interinos caerá del 24% al 8%

S. T. - Barcelona - 06/02/2008

El Gobierno de la Generalitat aprobó en su reunión de ayer la convocatoria de 6.740 plazas de docentes para este año. Son 2.220 plazas más de las previstas inicialmente, explicó el Ejecutivo catalán, que aprobó la medida propuesta por el Departamento de Educación, que dirige el consejero Ernest Maragall. Las plazas aprobadas suponen un incremento del 48,4% sobre lo previsto inicialmente. Uno de los efectos de la convocatoria de plazas es una nueva reducción de los profesores interinos en los centros públicos, que llegaron a rondar el 24%.

De las 6.740 plazas convocadas, 5.570 son para maestros, 455 de profesores de secundaria -es decir, de ESO y de bachillerato-, 511 para profesores técnicos de FP, 106 para profesores de escuelas oficiales de idiomas y 98 para profesores y maestros de artes plásticas y diseño.

Esta convocatoria se enmarca en la previsión del Gobierno de la Generalitat de crear 22.655 plazas del cuerpo de funcionarios docentes entre los años 2007 y 2010.

La convocatoria de plazas docentes de 2008 es la segunda más numerosa de los últimos años, después de la de 2007, cuando se ofertaron 6.856 plazas. Con la convocatoria del pasado año, el porcentaje de profesores interinos se ha reducido en nueve puntos -del 24% al 15% de la plantilla-. Con las próximas convocatorias de oposiciones se prevé reducir el número de interinos hasta el 8% dentro de dos años.

En este sentido, la Generalitat tiene previsto convocar 6.060 nuevas plazas en 2009 y 5.176 en el año 2010.

La plantilla de profesores no ha dejado de crecer en los últimos años. Desde el curso 2003- 2004, el primero en el que el

Ejecutivo del tripartito formado por el PSC, ERC e ICV, relevó a CiU al frente del Gobierno de la Generalitat, la plantilla docente del Departamento de Educación no ha dejado de progresar. Era de 56.000 personas hace cuatro años, mientras que en este curso la plantilla de docentes ya supera los 64.000 maestros y profesores.

El aumento de la oferta de plazas también tiene la voluntad de cubrir el gran volumen de jubilaciones previstas en los próximos cursos. Educación calcula que, hasta el curso 2010-2011, más de 7.000 maestros y profesores se jubilarán o podrán acogerse a la jubilaciones anticipadas, lo cual comportará la entrada de nuevos docentes.

[indice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Universidades insta a los centros a seguir saneando sus cuentas

S. T. - Barcelona - 06/02/2008

Las universidades deben seguir saneando sus cuentas y reforzando su contabilidad analítica. Éstas fueron algunas conclusiones que salieron el pasado lunes de un encuentro entre el consejero de Innovación, Universidades y Empresa, Josep Huguet, y los rectores de la Universidad de Barcelona (UB), Màrius Rubiralta; de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Lluís Ferrer, y de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Antoni Giró. A la reunión, prevista desde hace semanas, asistieron también los presidentes de los consejos sociales de las tres universidades: Joaquim Coello (UB), Rosa Cullell (UAB) y Ramon Folch (UPC). Por parte de la Generalitat, participaron la comisionada de Universidades e Investigación, Blanca Palmada, y el secretario general del departamento, Enric Aloy.

Algunas universidades consultadas confirmaron el encuentro y dijeron que están haciendo esfuerzos para contener sus déficit. Según la Sindicatura de Cuentas, el déficit total de las universidades catalanas era de 117 millones de euros en 2005.

Precisamente ayer, el Gobierno catalán aprobó el plan de inversiones de las universidades hasta 2013, que asciende a 635 millones. El plan fue acordado hace seis meses y cubrirá las ampliaciones de edificios y las nuevas edificaciones de los centros.

[indice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Ocho expertos evalúan si Vigo es mejor que Murcia para la Universiada 2013

La ciudad gallega muestra su plan para atraer 9.000 atletas de 170 países

M. V. S. - Vigo - 06/02/2008

Los ocho inspectores del Comité Español de Deporte Universitario iniciaron ayer en Vigo el examen al proyecto de la ciudad para ser la candidata española a los juegos universitarios de verano (Universiada) de 2013. La comisión evaluadora emitirá su decisión el 11 de marzo, en competencia con el proyecto de Murcia, que ya examinaron hace una semana.

Es la primera vez que dos ciudades españolas compiten para

organizar una Universiada. El evento integra 12 disciplinas deportivas, con la competición de 9.000 atletas de 170 países. Murcia ya fue candidata para la Universiada de 2011, que perdió ante la ciudad china de Shenzhen. En esta ocasión, Vigo o Murcia deberán enfrentarse a cuatro candidatas de otros países: Quebec o Edmonton (Canadá); Kazan (Rusia); Poznan (Polonia); y Gwang Hu (Corea del Sur).

El teniente de alcalde de Vigo, Santiago Domínguez (BNG), expuso ayer a los comisarios los ejes de la candidatura de Vigo. Su plan se basa en aprovechar el 85% de las instalaciones actuales, así como en la reconstrucción del estadio de Balaídos, la instalación de una residencia olímpica en el campus de Vigo y la construcción de una nueva Cidade do Deporte en Valladares (Vigo). "Todo cuenta en el análisis de las dos ciudades candidatas. Todo, desde el momento en que bajamos del avión en el aeropuerto de Vigo", explicó ayer Manuel Hueli, jefe del área de promoción deportiva del Consejo Superior de Deportes.

Murcia, la contrincante española de Vigo, cuenta con la ventaja de la experiencia de la carrera por la Universiada de 2011. La ciudad levantina ya ha iniciado la construcción de un nuevo estadio de atletismo, en Monte Romero, y prevé invertir 100 millones de euros en instalar una nueva ciudad olímpica, si es que resulta elegida. Otro de los activos expuestos por Murcia a los inspectores es su sostenida inversión deportiva, que se sitúa en el entorno de los 25 millones de euros anuales.

Tras reunirse durante todo el día con los responsables de la candidatura y los proyectos de Vigo, en un examen teórico de los proyectos, los 8 inspectores realizan hoy el examen práctico, repartiéndose la visita a los principales pabellones y estadios deportivos, recorrido por la ría de Vigo (posible campo de regatas de vela) y evaluación de los principales hoteles y del campus universitario.

La propuesta de Vigo cuenta con un amplio consenso social, tras la alianza alcanzada entre la Universidade de Vigo y el Ayuntamiento, a la que se han sumado las asociaciones de empresarios, sindicatos y colectivos ciudadanos.

Santiago Domínguez explicó al Comité Español de Deporte Universitario que Vigo ya cuenta con experiencia en organizar eventos deportivos internacionales, como fue el caso de la Volvo Ocean Race de hace dos años, o la salida de la Vuelta Ciclista a España de 2007. El responsable de deportes y turismo del Ayuntamiento de Vigo subrayó que, además del apoyo social, la candidatura de Vigo dispone de una red de instalaciones situadas todas ellas en un radio de 2 kilómetros de distancia.

En el caso de ganar la carrera por la Universiada, el objetivo de Vigo es reutilizar la residencia para atletas olímpicos para viviendas para jóvenes en el campus universitario. El proyecto permitiría acelerar la remodelación y modernización de Balaídos, un proyecto encallado desde hace más de siete años.

La última Universiada de verano se celebró en Bangkok (Tailandia) en 2007.

[indice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los profesores de la UPV publicarán las notas sin precisar nombres

La universidad acata la recomendación que el

Parlamento le hizo en octubre

JUNE FERNÁNDEZ - Bilbao - 06/02/2008

Hasta ahora resultaba frecuente que los profesores universitarios colgasen las notas de los exámenes en tabloneros, poniendo el nombre y el apellido de cada estudiante junto a su calificación. Esa costumbre podía propiciar tanto agravios comparativos como las burlas a los alumnos con dificultades para aprobar o a los tachados de "empollones". Estos argumentos llevaron al Parlamento el pasado octubre a instar a la Universidad del País Vasco (UPV) a que ordenase a sus facultades y escuelas que protejan los datos personales de los estudiantes. La orden se ha cumplido a rajatabla, aunque algunos sectores la cuestionan.

El Consejo de Estudiantes ha constatado con satisfacción que en todas las comunicaciones de notas publicadas hasta ahora de los exámenes de febrero, que finalizan la semana próxima, se utiliza el DNI para identificar al alumno. "En los consejos de las distintas facultades había quien expresó que no le gustaba que se supieran sus notas. El alumnado está contento con el cambio", destaca una portavoz.

Algunos alumnos, en cambio, matizan que en los exámenes parciales siguen figurando los nombres en el tablón e incluso los profesores dan las notas en voz alta en medio de la clase.

Centros como el de Ingeniería de San Mamés o la Facultad de Empresariales y Económicas de Sarriko llevaban años usando el número del carné de identidad en los tabloneros. "Ya nos hemos acostumbrado. Nunca ha habido problemas de comparar notas, porque hay confianza entre compañeros, pero me parece bien que se respete que alguien no quiera dar a conocer las suyas", opina una estudiante de Empresariales de San Sebastián.

En la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación era habitual que se hicieran públicos los nombres e incluso las direcciones de correo electrónico de los alumnos. Un profesor de este centro reconoce que así lo hacía: "Ahora no me queda más remedio que respetar el anonimato, pero en otros países se hace así, con DNI, así que no le doy mucha importancia, lo hago y ya está".

Otros docentes de esta misma facultad no están de acuerdo con la orden, pues "resta transparencia". "El secreto permitirá encubrir la arbitrariedad. Si yo fuese alumno estaría muy preocupado", apunta uno de ellos. Una profesora añade un argumento más al debate: "Si son públicos los resultados de las oposiciones y sacar una carrera actúa como una oposición al acceder a un puesto de trabajo, ¿por qué no hacer públicas las calificaciones?" Ella lleva años publicando las notas sólo en la intranet de la universidad pública, en la que cada alumno puede consultar sus datos empleando una contraseña. "Es por comodidad, pero si las hiciese públicas las haría del todo. Y atendería antes una petición de transparencia que una de respetar la privacidad", concluye.

El hábito de comparar las notas, una tentación que pocos evitaban, ha dejado de ser posible. "Mejor, porque la gente es muy cotilla. Una lista sin nombres también refleja cómo ha evaluado el profesor", señala una estudiante de Publicidad.

Por la queja de un alumno

La decisión del Parlamento de instar a la UPV a proteger los datos

del alumnado al hacer públicas sus notas empezó a gestarse en febrero de 2007 con la queja de un estudiante, Aratz Castro. El joven utilizó el servicio de la Cámara vasca Parte Hartu, una *web* en la que los ciudadanos pueden hacer propuestas y preguntas que son atendidas por los grupos políticos. El joven lamentaba que los tablones mostraran los nombres y apellidos "e incluso en ocasiones el correo electrónico oficial", sin respetar la privacidad.

El PP presentó entonces una proposición no de ley para garantizar el derecho a la confidencialidad, que transaccionaron los grupos. EA precisó que Educación, departamento que controla este partido, ya ha emplazado a la UPV a cumplir las recomendaciones de la Agencia Vasca de Protección de Datos, que está trabajando con la universidad pública en un reglamento que prohibirá incluso publicar el DNI y emplazará a utilizar un sistema de códigos.

Castro citaba el ejemplo de Deusto, donde está prohibido publicar nombres y se ha extendido desde hace años el uso del número del DNI. La universidad privada ha recurrido además a las nuevas tecnologías para complementar el uso de los tablones: los estudiantes pueden consultar sus notas por Intranet o mandando un mensaje de móvil y pueden suscribirse para recibirlas automáticamente por correo electrónico o SMS.

En Mondragon Unibertsitatea no hay tablones en el pasillo: el alumno accede con una clave a sus calificaciones a través de la secretaría virtual.

[indice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los educadores critican la precariedad del centro de menores de Vitoria

T. G. CRESPO - Vitoria - 06/02/2008

Los educadores y monitores que atienden el centro de menores extranjeros no acompañados Zabaltzen, en Vitoria, criticaron ayer públicamente las condiciones de hacinamiento en las que residen los jóvenes allí acogidos.

Las instalaciones, habilitadas en el edificio de la Cruz Roja de la capital alavesa y provisionales desde junio de 2003, no cumplen los mínimos de una residencia digna, según el comunicado que hicieron público los profesionales: sólo cuentan con una ducha, tres lavabos, tres tazas de váter y 12 camas (el resto son esterillas) para los 27 menores que alberga, aunque está diseñado para acoger sólo a 12, y que en su mayor parte han de realizar toda su vida fuera del centro, incluida la comida, ante la ausencia de medios.

La diputada de Asuntos Sociales, la peneuvista Covadonga Solaguren, sostuvo ayer que la resolución de estos problemas es una de las prioridades de su departamento desde que accedió al cargo en julio pasado. Representantes de su departamento se reunieron ayer mismo con los monitores, después de que estos difundiesen sus quejas. En la cita se resolvieron algunos problemas, como la escasez de plantilla, formada por nueve personas que se encargan del centro los siete días de la semana.

Provisional

La provisionalidad de Zabaltzen, que cumple una función de protección de estos jóvenes inmigrantes, no de reforma, se debe a la dificultad que ha tenido la Diputación de Álava para construir

un edificio de nueva planta. Primero, en 2005 en Nanclares de la Oca, y un año después, en Castillo Sopena, en el municipio de Ribera Alta, el rechazo vecinal paralizó los proyectos. Mientras tanto, la sede provisional cumplía mal que bien su servicio de atención.

Los nueve monitores que atienden el centro se han hartado de esta situación. "Es imprescindible su reubicación en un espacio que reúna las condiciones de habitabilidad y de posibilidad de intervención educativa", apunta uno de los educadores, Diego de Cristóbal.

Las tareas que se realizan en el centro atienden en principio la inserción legal de estos menores de entre 16 y 18 años (en la actualidad, en su mayor parte de procedencia subsahariana). "De este modo, nos preocupamos de su formación laboral y de su educación sanitaria, así como de labores de incorporación a la nueva sociedad a la que han llegado", resumía ayer De Cristóbal. "Estamos muy contentos con los chavales, por eso queremos ser la voz de ellos, porque también son conscientes de la situación en la que se encuentran", añadió.

[indice](#)

EL PAÍS C. Valenciana ([URL](#))

Los padres de un colegio denuncian 'mobbing' inmobiliario

NEUS CABALLER - Valencia - 06/02/2008

La falta de suelo público en el núcleo urbano de Alboraiia debida al exponencial crecimiento demográfico de este municipio -casi pegado a Valencia a través de cuatro kilómetros de huerta- está provocando el caos entre los padres del colegio Ausiàs March, que desde el 31 de marzo de 2007 llevan a sus hijos a una escuela cuyo suelo ya no es de propiedad municipal, pues se permutó hace años.

Al calvario de las familias de los 190 niños de 3 a 12 años del Ausiàs March por la provisionalidad del centro se añade ahora una situación que califican de " *mobbing* inmobiliario", según han denunciado varios padres entrevistados. "El *mobbing* consiste en que todas las calles y accesos al colegio están afectadas por obras que hacen imposible seguir las clases, porque los decibelios superan lo permitido", explican Carmen y María Ángeles, dos madres que padecen esta situación desde hace años.

"Por un lado, están dos grandes máquinas de una depuradora que limpia el barro y las aguas procedentes de las ya de por sí ruidosas obras de ampliación del metro. Por otro, los contenedores que remueven la tierra; y, finalmente, está el inicio de las obras de una finca que fue demolida por aluminosis".

"Estamos viviendo una situación de *mobbing* inmobiliario total", según ha acuñado Juan Carlos, otro padre que adelanta que "la solución" del Ayuntamiento pasa por convertirlos en *desplazados saharauis* a un centro cívico de la Patacona, a tres kilómetros del casco urbano.

La asociación de padres de alumnos del Ausiàs March, que se reúne hoy, se debate entre llevar a sus hijos a la Patacona o solicitar al Ayuntamiento, gobernado por el PP, que les ceda un espacio provisional en el polideportivo que hay al final del pueblo. "Aunque se tendrían que instalar aulas prefabricadas", comenta Carmen, "sería una opción más razonable, sobre todo, para las familias con hijos pequeños que tienen que ser cambiados por las

mamás".

El *pelotazo* -ya que "en vez de hacer una expropiación se permutó y reclasificó el suelo rústico del nuevo colegio por suelo urbanizable, lo que ha desembocado en el Tribunal Supremo"- supone "una renuncia al derecho de los hijos a tener una escuela en el núcleo urbano", según denuncian el PSOE, el Bloc y los independientes de CIALBO. "Éste es el mejor resumen de la política educativa del PP estos años", remató el edil socialista Josep Moratal.

[indice](#)

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

Un profesor de Sevilla tendrá que dejar de dar clase por insultar a sus alumnos

- **Un año antes causó problemas por emplear términos xenófobos o machistas**
- **El docente asegura que jamás ha insultado o maltratado a los estudiantes**
- **Dice que siempre ha gozado del aprecio y confianza de sus compañeros y alumnos**

MADRID .- "Maripili", "Negrito", "Gordo" o "Hachís" son algunos de los moteos que un profesor del instituto de enseñanza secundaria Diamantino García Acosta de Sevilla ponía a sus alumnos. La Consejería de Educación le ha apartado cautelarmente de su trabajo acusado de insultar a los jóvenes, según ha informado el director de Recursos Humanos del organismo educativo, Carlos Gómez Oliver.

Al profesor se le ha abierto un expediente a instancias de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla y ha sido apartado del puesto mientras que se resuelve, ha precisado la misma fuente.

El expediente se abrió tras la denuncia de una madre y después de que la inspección educativa contrastara la información disponible con la directiva del instituto, que está ubicado en la barriada La Plata.

El profesor es interino e impartía desde hace dos años la asignatura de Física y Química y, según Educación, ya el año pasado causó problemas en el centro educativo por dirigirse a los alumnos con términos xenófobos o machistas .

El profesor ha negado estas acusaciones y ha asegurado que jamás ha insultado o maltratado a los estudiantes. "No soy, ni lo he sido nunca ni lo seré jamás, racista, maltratador ni machista, simplemente soy un profesor que desempeño desde hace cerca de 20 años mi profesión de docente, sin ningún tipo de expediente ni sanción, y que siempre he gozado del aprecio y confianza de mis compañeros y alumnos ", ha aseverado este docente.

Campaña mediática difamatoria

En un comunicado, este profesor de ese instituto sevillano de Secundaria, E.T.C., ha respondido a lo que ha calificado como unas acusaciones que atentan contra su "derecho a la intimidad" y contra su "dignidad personal", que ha achacado a una "campaña mediática difamatoria en los medios de comunicación" .

Con su escrito, el docente expedientado por Educación ha afirmado que quiere defenderse de las "calumnias" que se han vertido contra él y que asegura que le han causado indefensión. Ha aseverado que la "relación afectuosa" que mantiene con sus alumnos, a los que siempre ha "defendido y apoyado", puede haber "creado malentendidos a personas ajenas, malintencionadas y deseosas de escándalos, sin pensar en los daños irreparables que pueden causar".

Por ello, además de negar esas acusaciones, E.T.C. ha expresado en su nota su deseo de que su "honor y honra como docente sean restaurados".

[indice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

Las universidades dispondrán del nuevo catálogo de titulaciones en junio

FÉLIX IGLESIAS

VALLADOLID. La Consejería de Educación publicará en quince días una convocatoria para que los becarios predoctorales sean contratados al objeto de que su situación mejore ostensiblemente con un contrato laboral, fomentando de este modo una mayor dedicación a sus tareas de investigación y evitando situaciones de precariedad. Así lo anunció el titular de este departamento, Juan José Mateos, minutos antes de presidir el pleno del Consejo de Universidades de Castilla y León.

El consejero enmarcó esta iniciativa, ya anunciada en su día por el presidente de la Junta, en lo que denominó «la legislatura de la Investigación y Desarrollo» para la Comunidad. Dentro de esa línea de trabajo Mateos recordó que la consejería cuenta con una partida presupuestaria de 9,5 millones de euros, a lo que hay que añadir otros 4,5 millones para la estrategia universidad empresa en I+D.

En referencia a los grupos de excelencia, el consejero de Educación recordó que durante la pasada legislatura pasaron una primera selección, por lo que en la actualidad los grupos deben presentar las acciones de investigación que desarrollarán y el modo de financiación.

También en la reunión de ayer se abordó la cuestión del mapa de titulaciones de cara a la convergencia universitaria, prevista para 2010. Juan José Mateos señaló que una comisión integrada por su departamento y las universidades de la región está elaborando un documento que cuajará en junio en un catálogo definitivo.

El consejero precisó que habrá tres fases en este proceso. En primer lugar estarán aquellas titulaciones con las que ya cuentan las ocho universidades castellanas y leonesas, a las que sumarán las nuevas que surgirán de las ya existentes. Finalmente, se añadirán otras titulaciones absolutamente novedosas y que responderán a factores estratégicos para Castilla y León.

En cuanto al futuro de las titulaciones con escasa matriculación de alumnos, Mateos reconoció que toda la comunidad universitaria está embarcada en un proceso de reflexión para precisar las razones de su escasa demanda y las vías para incrementar sus atractivos. Sin embargo, el consejero de Educación aclaró que «no se trata tanto de que el número de titulaciones sea más o menos sino que sean de calidad».

[indice](#)

ABC Toledo ([URL](#))

La educación ambiental llega a los colegios con la campaña «Siembra tus plantas»

ABC

TOLEDO. El Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo, que dirige el vicepresidente Gustavo Figueroa, realiza una actividad relacionada con la educación ambiental y en colaboración con los centros educativos para la repoblación y plantación de árboles en terrenos naturales, bajo la campaña «Siembra tus plantas».

La campaña es una iniciativa dirigida a los escolares de la provincia de Toledo con el fin de cooperar en la educación ambiental de las nuevas generaciones y fomentar el respeto por el medio ambiente, informó la institución provincial.

La Diputación de Toledo y la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente colaboran en el programa.

La campaña consiste en la donación de semillas de especies de flora autóctona peninsular. Para este año se han elegido las de fresno y las de laurel, pues ambas tienen una gran capacidad de germinación.

Este año se han recibido 25 solicitudes que han sido atendidas en su totalidad, siendo más de 9.500 las semillas donadas por especie, es decir 19.500 semillas en total. El número de destinatarios de esta campaña ha sido de 3.280, incluyendo a los alumnos de los centros educativos y otros colectivos.

[índice](#)

ABC Córdoba ([URL](#))

La Universidad destinará a becas 1,6 millones de euros durante este año

VIRGINIA V.J.

CÓRDOBA. Las ayudas y becas que recibirán los alumnos de la Universidad de Córdoba (UCO) durante este año serán ligeramente inferiores a las que se concedieron el curso pasado. En concreto, según se refleja en los presupuestos de la institución académica, la partida que se consigna para la concesión de becas asciende a 1,6 millones de euros, una cantidad casi un dos por ciento inferior a la de 2007.

La mayor parte de este dinero -algo más de un millón- lo destinará la UCO a la concesión de becas y ayudas propias a estudiantes. De esta cantidad, 800.000 euros se emplearán para fomentar el intercambio de alumnos de la Universidad. También se concederán algo más de 74.000 euros para becas de investigación así como 67.667 euros para ayudas socioculturales,

Otros 25.000 euros hay consignados para para ayudar a los estudiantes a sufragar parte de los gastos de los Colegios Mayores y residencia universitaria, 24.000 euros de becas para la inserción de empleo, 9.000 euros para las prácticas en empresas y 11.192 euros que se conceden a las asociaciones estudiantiles existentes en la UCO.

Una de las partidas que sí han subido ligeramente este año son

las ayudas a estudiantes con financiación externa, que principalmente se aplican a las becas Praem de prácticas en empresas e instituciones públicas. Mientras que el año pasado se repartieron algo más de 85.000 euros, este año la cifra sube unos 2.500 euros hasta situarse en los 87.585 euros.

Al margen de las prácticas en empresa, la Universidad también ha previsto conceder otra serie de ayudas, por valor de 489.942 euros, para estudiantes que realicen trabajos en el seno de la institución. En concreto, hay partidas de 146.000 euros para quien colabore en la Oficina de Relaciones Internacionales, 125.565 euros para las becas de colaboración en la Biblioteca de Rabanales así como 70.000 euros para las de Informática, entre otras.

[índice](#)

ABC Sevilla ([URL](#))

Suspensión de empleo a un profesor que insultó a un alumno

ABC SEVILLA

El director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Carlos Gómez, anunció ayer que la Junta ha firmado la suspensión cautelar de empleo del profesor del «IES Diamantino García Acosta» de Sevilla, acusado de agredir verbalmente a un alumno.

Gómez, en declaraciones a E.P., explicó que la decisión se adoptó tras recibir una propuesta de incoación del expediente por una presunta comisión de falta grave en la que se pide la suspensión provisional de funciones durante la tramitación. La decisión de Educación se produce después de que la madre de un alumno denunciase a un profesor de este centro por supuestas agresiones verbales a su hijo. Además al profesor se le acusa de usar motes xenófobos y machistas contra los alumnos.

Por su parte, el profesor negó ayer estas acusaciones y aseguró que jamás ha insultado o maltratado a los estudiantes. «No soy, ni lo he sido nunca ni lo seré jamás, racista, maltratador ni machista, simplemente soy un profesor que desempeño desde hace cerca de veinte años mi profesión de docente, sin ningún tipo de expediente ni sanción, y que siempre he gozado del aprecio y confianza de mis compañeros y alumnos», resaltó.

[índice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Cambios en la ley

Andreu Ibarz

Algunos sindicatos han anunciado una huelga contra la ley de Educación promovida por el actual tripartito. Ya nos han clarificado que es una huelga en contra de la filosofía de esta ley y que por lo tanto es definida como "ideológica y no reivindicativa". Consideran que la propuesta perjudica a la escuela pública puesto que - según dicen- abre una puerta a la privatización.

Después de tantos cambios en el sistema educativo resulta difícil que los padres entren en debate si se trata de una cuestión "ideológica". Las familias suelen elaborar criterios a partir de cosas concretas y, especialmente, de aquellas en las que entra la economía en juego.

Ya que se ha introducido el concepto de privatización y esta va

vinculada a costos particulares, propongo que el actual Gobierno notifique de una manera explícita, precisa y particular el coste económico de la escolarización de cada hijo.

Se podría realizar con motivo de la entrega de los informes, o bien, mensualmente, a través de un cargo (bajo el concepto "coste mensual real del alumno") y de una devolución-subvención (bajo el concepto "aportación de los ciudadanos a la enseñanza", en la propia cuenta corriente familiar. Esto provocaría - de entrada- un doble beneficio. Uno de carácter interno. Efectivamente, los padres tendrían una buena herramienta para hablar con los hijos y valorar si su esfuerzo está acorde con el de la sociedad (en el caso de la escuela pública) y con el de la familia y de la sociedad (en el caso de la escuela concertada). En segundo lugar, el dato económico resultaría muy iluminador para que las familias pudieran participar en el continuo debate educativo - aunque la administración no pudiera darnos la cifra del curso actual ya resultaría más que aceptable la del curso anterior-.

La actual Conselleria d'Educació no prevé trastocar los grandes principios de la igualdad, sino introducir mecanismos organizativos para garantizar la eficacia y eficiencia en la calidad para todos, que pasa por nuevos y distintos procesos de gestión, de evaluación y de evidencia de resultados. ¿No se habrá manipulado la expresión privatización? ¿No será que el elevado coste de la educación - principalmente la pública- exija otros efectos y consecuencias? El conocimiento del coste por alumno nos ayudaría a evidenciar que la conselleria tiene razón al proponer determinados cambios en la futura ley.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Nuevo desencuentro entre rectores y conselleria por el déficit universitario

Las universidades consideran poco asumibles los criterios del departamento

MERCÈ BELTRAN - Barcelona

ejos de recomponer relaciones, rectores y conselleria siguen sin encontrar puntos de encuentro. La reunión que el lunes mantuvieron los tres rectores de las universidades de mayor tamaño y con más años de trayectoria - Universitat de Barcelona, la Politècnica de Catalunya y la Autònoma- con responsables de la Conselleria d'Innovació, Universitats i Empresa (DIUE) para hablar del déficit acumulado de los tres centros no fue precisamente un balsa de aceite.

El encuentro, que estaba fijado desde antes de Navidad, tenía como objetivo analizar los planes de saneamiento de las tres universidades y conocer la opinión de la conselleria al respecto. Por parte del DIUE asistieron, además del conseller, Josep Huguet, la comisionada, Blanca Palmada, y otros responsables del comisionado. Por parte de las universidades, además de los rectores, estaban los presidentes de los Consells Socials.

El informe de la Sindicatura de Comptes de los ejercicios del 2004 y 2005 es el que sirve de base para estudiar los números de las distintas universidades. Según este informe, el déficit acumulado de la UB, la UPC y la UAB, a 12 de diciembre del 2005, es de 117,58 millones de euros. La UB y la UPC son las que tiene un déficit histórico más elevado.

Fuentes de la conselleria explicaron a La Vanguardia que la reunión discurrió "con normalidad.

Nunca resulta agradable abordar este tipo de cuestiones, pero no hubo problemas", aseguraba un portavoz de la conselleria. Las mismas fuentes negaban que el clima hubiese sido tenso.

La visión que tienen las universidades no es del todo coincidente. Sin ser demasiado explícitos, distintas fuentes consultadas de las tres universidades expresaban ayer su preocupación tanto por el clima "de tensión" en el que se desarrolló la reunión como por las líneas de trabajo apuntadas desde la conselleria para la reducción del déficit.

UAB y UPC ya tienen un plan de saneamiento en marcha, mientras que la UB está a punto de cerrarlo; "por tanto, se está trabajando en ello", aseguraron fuentes universitarias. El problema, según algunas versiones, es que la conselleria quiere que la reducción del déficit forme parte de la financiación por objetivos.

"Lo lógico es que entre esos objetivos, además de la la investigación, la docencia, la agilización de la gestión, la política de personal, entre otros, también se incluya el equilibrio presupuestario", señalaron desde la conselleria.

Desde las universidades, aunque se opina que las líneas generales de esa financiación por objetivos son las adecuadas, no se está de acuerdo con el planteamiento que se hace respecto a la disminución del déficit y se estima que no es asumible. Además, llueve sobre mojado. Las universidades aún no saben cuándo recibirán los 50,9 millones (a repartir entre todas) de financiación por objetivos que tenían contabilizados en sus presupuestos para este año. El Govern no los ha incluido en el presupuesto para el 2008.

Algunos vicerrectores y gerentes están "muy preocupados" por la situación de tesorería que puede provocar este desfase y, sobre todo, porque en algunos casos no se podrá hacer frente a compromisos ya adquiridos. Cabe recordar que los 50,9 millones se pactaron con el Govern poco antes de las últimas elecciones autonómicas, cuando el conseller responsable del área de Universitats era el socialista Joan Manel del Pozo.

Pero la preocupación de los rectores no sólo se centra en esta cuestión. Aunque el asunto económico siempre es el que acaba provocando los mayores desencuentros, el problema fundamental reside en las visiones que del papel de la universidad tienen unos y otros. Los rectores, tal como explicaron en el debate de La Vanguardia publicado el domingo y el lunes, consideran que las universidades no son prioritarias para el Govern y esperan alguna señal que indique lo contrario. De momento, no han recibido ninguna. La preocupación de los rectores volvió a ponerse de manifiesto ayer tarde en la reunión de la Associació Catalana d'Universitats Públiques (ACUP).

[índice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Inversiones e inglés

La comisionada de Universitats, Blanca Palmada, presentará hoy las medidas para potenciar el inglés en la universidad, una propuesta que no acaba de entusiasmar a los rectores porque consideran que está mal planteada y carece del presupuesto adecuado. Palmada adelantó ayer que el plan contará con un presupuesto de 30 millones de euros. Las medidas que se propondrán, entre ellas que los alumnos de grado deben cursar

un 10% de los créditos en inglés, se basan en un estudio que ha coordinado el decano de Humanidades de la Pompeu Fabra, Miquel Berga. Por otra parte, el Govern aprobó ayer el gasto destinado a las universidades para el periodo 2007-2013, que asciende a 428.323.365 y que se destinará a convenios específicos de inversiones de cada centro universitario.

[índice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Suspendido un profesor en Sevilla acusado de insultar a alumnos

EDUCACIÓN La Junta de Andalucía suspendió ayer de manera cautelar a un profesor del IES Diamantino García Acosta de Sevilla acusado de agredir verbalmente a alumnos. Según el Correo de Andalucía, este docente ya había sido objeto de quejas por usar motes racistas y machistas con los estudiantes. Según la asociación de madres y padres llamaba "el negrito" a un chico negro, "hachís" a uno de origen marroquí, "gordo" a uno obeso y "maripili" a otro amanerado. / Agencias

[índice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

CC.OO. acusa a Ernest Maragall de romper el PNE

EDUCACIÓN El secretario general de CC. OO., Joan Coscubiela, acusó ayer al conseller de Educació, Ernest Maragall, de haber "dinamitado" el consenso del Pacte Nacional per a l'Educació (PNE) con las bases de la ley de Educación. Coscubiela dijo que la jornada de huelga de la escuela pública para el día 14 afecta a toda la sociedad, no sólo a los docentes. / Redacción

[índice](#)

EL CORREO (Bilbao) ([URL](#))

Las ikastolas de Guipúzcoa darán portátiles a los alumnos para hacer los deberes

A. ALDAZ En lugar de libros de ejercicios, ordenadores portátiles, aunque no serán unas computadoras al uso. La Federación de Ikastolas tiene previsto iniciar en abril un programa pionero en Guipúzcoa que permitirá a 225 alumnos de entre seis y doce años de los centros asociados disponer de un portátil y de un programa de aprendizaje 'on line' para realizar ejercicios en casa. Tras el ensayo, la agrupación de ikastolas tiene previsto extender el sistema a toda la red.

El ordenador será de un tamaño semejante al de cualquier manual y permitirá realizar ejercicios en cinco materias académicas (Euskera, Lengua, Inglés, Matemáticas y Conocimiento del medio). De momento, se ha creado una base de 45.000 ejercicios por asignatura, lo que arroja un total de 225.000 deberes. «Los alumnos podrán afrontar las situaciones o problemas que le surgen en el aula ejercitándose en cuestiones puntuales que les ayudarán a adquirir distintas competencias», explica la Federación de Ikastolas.

La virtualidad del experimento es que los alumnos trabajarán en red. Es decir, podrán compartir dudas con el resto de compañeros y preguntar al profesor, que también estará conectado. El programa ha sido posible por el apoyo de la Diputación de Guipúzcoa y del Ministerio de Educación. En total, supone una inversión cercana a los dos millones de euros.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

SOS Racismo analiza hoy en Bilbao los retos de la inmigración para la escuela

BILBAO, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

SOS Racismo celebrará desde hoy en Bilbao las jornadas "Inmigración aquí y ahora: ¿Un reto para la escuela?", en las que se abordará a través de distintas mesas de debate las necesidades que puede presentar este tipo de alumnado y su reparto.

Las jornadas se desarrollarán en la Arrupe Etxea, con sesiones diarias que darán comienzo a las siete de la tarde. En la primera de ellas, mañana, representantes de los ayuntamientos de Bilbao y Barakaldo y de la Consejería vasca de Educación expondrán "los planteamientos político-institucionales" en este ámbito.

En la segunda jornada, el miércoles 6, miembros de STEE-EILAS, CC.OO., LAB y ELA en el área de Educación debatirán sobre las posiciones de los sindicatos en esta materia.

El jueves 7, se celebrará una mesa de expertos en la que participarán el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Julio Carabaña y de la representante de Berritzegune interterritorial Luisa Puertas. Además, representantes de centros educativos transmitirán su experiencia diaria el viernes 8.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación de la UCM entregará hoy los 'Premios Joven 07' para el fomento de la investigación, creatividad y solidaridad

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

El rector de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Carlos Berzosa, entregará hoy los 'Premios Joven 2007', convocados por la Fundación General de la UCM, que tienen como objetivo fomentar la investigación, la creatividad, el respeto por el entorno medioambiental, la solidaridad, el conocimiento, la cultura y la acción social de los jóvenes.

Después del acto de entrega de los galardones, el rector inaugurará la exposición de dichas obras en la Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional, según indicó la Fundación UCM en un comunicado.

El Premio Joven es un certamen de ámbito nacional, dirigido a personas de entre 18 y 35 años y cuya dotación económica es de 84.000 euros (12.000 euros por modalidad).

En esta décima edición han formado parte de los distintos jurados personalidades como Francisco Tirado y Juan L. Arsuaga (Ciencia y Tecnología); Iñaki Gabilondo, Fernando Jáuregui y Soledad Gallego (Comunicación); Cristina del Valle y Amparo Marzal (Solidaridad).

También han valorado las obras de estos jóvenes los catedráticos Andrés Fernández Díaz, Enrique Palazuelos y Manuel Varela (Economía); Ouka Leele y Fernando Checa (Artes

Plásticas); Joaquín Araujo y Luis Jiménez Herrero (Medio Ambiente); y Andrés Sorel, José María Merino, Antonio Gómez Rufo y Luis Mateo Díez (Narrativa).

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.- Cabrera dice que "es imposible adoctrinar" en el sistema educativo ya que se puede elegir el profesor y el libro

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, afirmó hoy que "es imposible adoctrinar" en el sistema educativo actual ya que los centros públicos, concertados y privados "tienen la opción de impartir la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) como quieran, que elijan los profesores para impartirla y el libro quieran utilizar".

En declaraciones a Punto Radio, recogidas por Europa Press, la ministra aseguró que la responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) "es asentar las bases comunes de cada asignatura hasta el 65 por ciento" y reconoció que "al igual que ocurre con otras asignaturas" habrá varias versiones de una misma materia. Sin embargo, reconoció no entender el "problema" que se ha generado acerca de "la formación en valores de niños y adolescentes".

En relación a la propuesta del candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno de Andalucía, Manuel Chaves, de incluir en su programa electoral para las elecciones autonómicas, el compromiso de promover el estudio de las lenguas cooficiales del Estado, Cabrera sostuvo que se trata de una "buena iniciativa". Asimismo, aclaró que la propuesta "no significa introducir las lenguas en el sistema educativo, sino dar la opción a los ciudadanos de aprenderlas en las escuelas oficiales de idiomas".

"La enseñanza del castellano está garantizada en todo el territorio español y quien diga lo contrario es que no se sabe las leyes ni el funcionamiento del sistema educativo", aseveró.

Cabrera reconoció que "a veces" los comentarios sobre el sistema educativo actual "son injustos", pero que, por el contrario, "es muy bueno que se hable de educación y se debata sobre ella". "La educación es la apuesta más clara para el futuro de la sociedad", añadió.

PRÓXIMOS OBJETIVOS.

Entre los objetivos para la próxima legislatura, la ministra manifestó que se basan en resolver algunos de los "problemas" que, aseguró, "son los mismos que los de los países de nuestro entorno". En primer lugar, disminuir la tasa de fracaso en el título de la educación secundaria obligatoria y conseguir que los estudiantes se sigan formando en educación postobligatoria (más de los 16 años).

En este sentido señaló la "necesidad" de cambiar el concepto de Formación Profesional como un ciclo formativo "de segunda" que, aseguró "nos diferencia del resto de países europeos". "Las vías de formación son muchas y este es de nuestros objetivos", añadió.

Respecto a los profesores, dijo que la Ley Orgánica de Educación (LOE) introduce medidas "importantes", como "ampliar la formación del profesorado". Sin embargo, aseguró que la tarea de recuperar el prestigio y autoridad de profesor en el aula y en el centro "es colectiva".

En cuanto al balance de lo que ha hecho como como titular de Educación en esta legislatura, Cabrera aseguró estar "orgullosa". "Hemos tenido una visión de conjunto, con la reforma de la Ley de Universidades (LOU), la LOE, o el plan I+D. En línea con lo que se está haciendo en el contexto europeo", concluyó.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.- COFAPA cree que el PSOE intenta imponer un sistema de valores contrario a la ética de millones de familias

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA) consideró hoy que la intención del Partido Socialista de Madrid de que los jóvenes reciban formación e información sexual sin el consentimiento paterno es una clara intromisión en el derecho de los padres a educar a sus hijos y transmitirles que no todas las opciones vitales, morales y culturales son igualmente válidas.

La presidenta de COFAPA, Mercedes Coloma, afirmó que iniciativas como ésta ponen de manifiesto el intento de imponer un particular sistema de valores contrario a la ética de millones de familias.

Además, consideró que "es demasiado frecuente que las autoridades públicas aborden la educación sexual de modo simple y reduccionista". Ante esto, "es preciso que haya un poco más de esfuerzo y de creatividad en la educación sexual, de manera que se ayude a cultivar más la responsabilidad de los escolares para que lleguen a ser adolescentes afectivamente maduros", indica.

Para COFAPA los padres son los primeros educadores de sus hijos y los responsables de su desarrollo adolescente sano, que ha de incluir ayuda para resistir presiones, negociar exitosamente las interacciones interpersonales y comportarse de acuerdo a sus valores y creencias personales. "No hay que tener miedo a enseñar a nuestros hijos -y que los profesores también lo hagan-, el respeto a las normas y límites a través del autocontrol, así como la importancia del esfuerzo, la exigencia personal y la responsabilidad", opina.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Sólo un 5 por ciento del profesorado sabe afrontar los retos de la diversidad cultural en el aula, dice un experto

José Antonio Jordán, de la Autónoma de Barcelona, apostó en las Jornadas de Centros Educativos por el aula de acogida frente a los centros diferenciados

PAMPLONA, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

"Sólo el 5 por ciento de los profesores está formado

sólidamente para afrontar con éxito los retos que supone la diversidad cultural en las aulas, según algunas investigaciones". Así lo afirmó José Antonio Jordán en las XXXVI Jornadas de Centros Educativos de la Universidad de Navarra, tituladas 'Los retos de la diversidad en el aula'. Para el profesor de Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, "la multiculturalidad en los colegios tiene consecuencias legales y sociales, pero especialmente pedagógicas".

En este sentido, el experto agregó que la incorporación masiva de alumnos de religiones, culturas y lenguas diversas en diferentes épocas del año determina que "los profesores se sientan desorientados". "Por ello, es urgente preparar a los docentes para que sepan educar en la diversidad", añadió. Como solución, José Antonio Jordán consideró que "se debe implantar una formación universitaria más incisiva e integral para los futuros profesionales".

"Esta formación se completaría más adelante, sobre todo en los primeros años de ejercicio que es cuando más se puede aprovechar, a través de la formación ad hoc, especial para cada centro, y con la metodología propia de la investigación-acción", añadió.

FALTA DE MEDIOS TÉCNICOS

José Antonio Jordán destacó que en Cataluña las aulas de acogida han pasado de 100 a 1.100 en tres años. "Los niños se sienten bastante bien en ellas porque aprenden el idioma y las materias de forma más personalizada, acogedora y afectiva - explicó-. Sin embargo, en las aulas ordinarias son, con frecuencia, un número más, donde no conocen el idioma ni a los compañeros".

El profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona apostó por esta opción frente a la propuesta de ubicar a los alumnos inmigrantes en centros educativos separados. "En este caso se producen guetos, no sólo psicológicos sino físicos. Con estas medidas extremas se favorece la coexistencia pero no la convivencia fluida; y el idioma lo aprenden de forma académica", apuntó.

Las jornadas, organizadas por el departamento de Educación de la Facultad de Filosofía y Letras, reúnen a 60 expertos procedentes de toda España. "Todo con el objetivo de poner orden y solución a un problema real y actual como es la diversidad en el aula, que plantea de forma creciente retos y dificultades", aseguró José Benigno Freire, organizador del evento.

Según el profesor de Educación, los ponentes han manifestado que "las necesidades sociales crecen más rápido que los recursos docentes". "Por este motivo, los profesores carecen de los medios técnicos necesarios para atender la diversidad en el aula generada por la presencia de niños con problemas personales, jóvenes con alta capacidad e inmigrantes", expuso.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

España y Bolivia suscriben mañana la puesta en marcha de un plan de alfabetización de adultos en el país andino

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, presidirá mañana junto a la ministra de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia, Magdalena Cajías de la Vega, la firma del 'Memorando de Entendimiento' para el inicio del programa Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) en este país andino.

Esta iniciativa tiene como objetivo reducir el analfabetismo en los mayores de 15 años hasta un nivel de educación primaria y ofrecer a los adultos alfabetizados la oportunidad de continuar estudios de capacitación profesional, según informó la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en un comunicado.

El programa en Bolivia se desarrollará en tres años durante los cuales la AECID aportará la financiación necesaria, contando con la cooperación del Ministerio de Educación y Ciencia de España y Ministerio boliviano, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en la gestión del programa, según indicó la AECID en un comunicado.

Asimismo, España y Bolivia firmarán mañana otro acuerdo para iniciar, a través de la AECID, un apoyo presupuestario directo al sector educativo boliviano.

Participarán en la firma la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, y el secretario general de la OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Álvaro Marchesi.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Educación y el Instituto Cervantes suscriben mañana un acuerdo para la difusión de la cultura española en el exterior

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, y la directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel, firmarán mañana un Acuerdo Marco de Colaboración para la coordinación de ambas instituciones en "hacer más efectiva" la presencia de la cultura y lengua españolas en el exterior.

Además del marco general de colaboración, según indicó el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en un comunicado, el convenio señala actuaciones específicas dirigidas a la promoción y difusión del español, la formación del profesorado de español y la coordinación de actividades culturales.

Asimismo, este acuerdo incluye la realización de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), que son títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Instituto Cervantes en nombre del MEC.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

La Fiscalía de Menores presenta una denuncia penal contra los padres de un menor absentista de La Línea (Cádiz)

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, y la directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel, firmarán mañana un Acuerdo Marco de Colaboración para la coordinación de ambas instituciones en "hacer más efectiva" la presencia de la cultura y lengua españolas en el exterior.

Además del marco general de colaboración, según indicó el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en un comunicado, el convenio señala actuaciones específicas dirigidas a la promoción y difusión del español, la formación del profesorado de español y la coordinación de actividades culturales.

Asimismo, este acuerdo incluye la realización de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), que son títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Instituto Cervantes en nombre del MEC.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El TSJ de Asturias declara improcedente el despido de una profesora que denunció a la Universidad por 'mobbing'

OVIEDO, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un juez del Juzgado de lo Social número 6 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias ha fallado a favor de una profesora ayudante de la Universidad de Oviedo que denunció a la institución por un despido improcedente. La mujer denunció un caso de 'mobbing' en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales aunque el juez en la sentencia desestimó el "acoso laboral" al no quedar "suficientemente acreditado".

Según consta en la sentencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, la denunciante presentó, el 12 de diciembre de 2005, ante la Inspección de Trabajo una denuncia por 'mobbing' contra la Universidad de Oviedo y contra la catedrática de Derecho Internacional Público, Paz de Andrés Sáenz de Santamaría, acordándose por la Inspección de Trabajo la paralización del expediente hasta tanto se pronunciase la jurisdicción social.

La sentencia recoge que existen datos que acreditan el acoso ejercido contra la denunciante, principalmente, los informes médicos aportados sostienen que "se lesionó su dignidad personal como consecuencia de la actitud de su persecución adoptada hacia ella por la catedrática de su Departamento, a raíz, según se refiere, de la defensa que hizo de dos compañeros "a quienes ésta reprendió".

La demandante, según se desprende del fallo judicial, estuvo en situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común del 5 al 15 de octubre de 2004 con el diagnóstico de "fiebre a estudio", desde el 12 de enero de 2005 hasta el 30 de marzo de 2005 con el diagnóstico de "estado de ansiedad", y a partir del 20 de abril de 2005 con el diagnóstico de "trastorno adaptativo mixto".

En el mes de julio de 2005 comenzó a ser tratada por una psicóloga del centro de salud mental remitida por su médico de atención primaria, la cual refiere en su informe de fecha 30 de septiembre de 2005 que la denunciante presentaba "síntomas de ansiedad y depresión de un año aproximadamente de evolución,

que causan su incapacidad laboral", según una entrevista clínica. Según los informes médicos mencionados en la resolución judicial el pronóstico de la denunciante solo evolucionará de manera favorable "si no tiene que enfrentarse al contexto laboral hostil que lo provocó".

Según el fallo del juez la alegaciones de 'mobbing' invocadas por la denunciante como no poder sentarse en dos ocasiones con sus compañeros de departamento en unas jornadas de Derecho por no dejarle sitio o no poder hablar con la Catedrática porque nunca tenía tiempo --el último año estaba en el Vicerrectorado y acudía pocas veces al Departamento--; "no se consideran acreditadas".

Además, la magistrada de la Sala de lo Social, consideró que estas denuncias "no constituyen una situación de hostigamiento ni la realización de conductas contra la trabajadora que permitan evidenciar, conforme a la doctrina judicial elaborada al efecto, que ha existido acoso contra ella" aunque si se admite la existencia "de un trastorno adaptativo mixto".

La denunciante, cuyas iniciales son M. C. A. P., fue ayudante tipo uno con dedicación a tiempo completo adscrita al área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo durante los cursos académicos 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, finalizando su último contrato el 30 de septiembre de 2005.

La sentencia recoge que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, con fecha 24 de mayo de 2005, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado solicitó a la dirección del Departamento de Derecho Público la relación de profesores contratados a los que se les informaba favorablemente la renovación de sus contratos.

Con fecha 3 de junio de 2005, el Director del Departamento de Derecho Público remitió al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado un escrito según el cual el Consejo de Departamento informaba "desfavorablemente" la renovación del contrato de la denunciante.

El Departamento, con fecha 21 de junio de 2005, remitió la carta de la profesora Paz Andrés Sáenz de Santamaría, ampliando el informe presentado. Que con fecha 24 de junio el Departamento de Derecho Público remitió certificación del acta de la reunión del Consejo de Departamento en la que se acordó proponer la "no renovación del contrato".

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Un total de 12 proyectos de jóvenes investigadores se incorporan a la programación académica de la IUMP para 2008

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un total de 12 proyectos realizados por jóvenes investigadores formarán parte de la programación académica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (IUMP) para 2008 en sus diferentes sedes, con motivo del 75 aniversario de esta institución.

Según indicó esta universidad en un comunicado, en la sede santanderina del Palacio de la Magdalena se impartirán a lo largo de este verano tres seminarios y un encuentro, bajo los títulos 'Servicios de la web: aplicaciones a la frontera del conocimiento', 'Arquitectura Sustractiva', 'Aplicaciones de la óptica a la biomedicina' y 'Sexualidad: edades, discursos y vivencias'.

En Cuenca, tendrá lugar el encuentro 'Retos de la ayuda humanitaria. Calidad, empoderamiento y género'; y, en Menorca, se desarrollará otro bajo el epígrafe 'Salud ambiental y sociedad: de la investigación a la toma de decisiones'.

Valencia, por su parte, contará con un encuentro, 'Ni moros ni cristianos. Identidades migrantes, hibridaciones culturales en el contexto mediterráneo'; y dos seminarios, titulados 'Nanoconexiones en la frontera de lo invisible: arte, tecnología y sociedad' e 'Intersecciones disciplinarias y producción de cuerpos sexuados: conocimientos y cuerpos diaspóricos'.

'Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos' y 'Hacer ciencia, una manera de pensar', son los dos seminarios que tendrán lugar en la sede de Barcelona; y, por último, la sede de Sevilla contará con un curso denominado 'El fin del hambre en 2025: un desafío para nuestra generación'.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El AMPA del IES Diamantino García de Sevilla apoya la expulsión del docente y los alumnos critican sus prácticas

SEVILLA, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un grupo de padres del instituto de educación secundaria Diamantino García Acosta, ubicado entre los barrios de Rochelambert y La Plata de Sevilla, ha pedido y apoyado la expulsión de un profesor de Física y Química por valerse supuestamente de motes xenófobos para tratar a sus alumnos y abofetear supuestamente a uno de ellos, toda vez que la Consejería de Educación ha dictado una suspensión cautelar de la actividad de este docente mientras finaliza el expediente instruido a tal efecto.

Una de las madres perteneciente a la asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del centro explicó a Europa Press Televisión que dicho profesor también ha recibido insultos de los menores, atribuyendo su comportamiento quizá a una "reacción" del docente ante la actitud de los alumnos. Uno de los alumnos que ha cursado clases con él, de otro lado, relató a Europa Press Televisión que trataba a los alumnos "con desprecio", empujándolos e insultándolos.

Este joven de 17 años definió al docente como "un malage" que se enojada cuando le preguntaban y que tenía "manía" a los "más espabilados" de la clase. Así, concretó también que su madre acudió al centro a quejarse a dirección porque usaba muchas "palabrotas" durante sus lecciones.

El director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Carlos Gómez, anunciaba hoy que la Administración andaluza había firmado la suspensión cautelar de este profesor tras recibir una propuesta de incoación del expediente en la que se solicitaba la suspensión provisional de funciones durante el tiempo de tramitación del expediente, abierto por una presunta

comisión de falta grave.

Los hechos tuvieron lugar a raíz de la denuncia presentada en la Delegación provincial de Educación por la madre de un alumno matriculado en el IES Diamantino García Acosta contra un profesor por supuestas agresiones verbales al alumno, lo que motivó que el Servicio de Inspección Educativa elaborara un informe sobre dicha denuncia.

Consecuencia de dicho informe ha sido la petición por parte de la Delegación provincial de apertura de un expediente disciplinario a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación por el presunto trato desconsiderado al alumnado, incumpliendo sus obligaciones de docente, lo que ha podido ocasionar daños al Servicio Público Educativo, a la Administración y a los administrados o alumnos.

[indice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es